



**Área de Investigación Mujer, Identidad y Poder**

**EVALUACIÓN A. CUMPLIMIENTO CON LINEAMIENTOS**

Información con la que el área fue ratificada, ratificada con modificaciones, o creada en la última evaluación.

\* **Nombre:** Mujer, Identidad y Poder

\* **Aprobada su creación en la  
Sesión de Consejo Académico:** Sesión 5.84

\* **Fecha:** 31 de julio de 1984

\* **Última evaluación por el  
Consejo Académico:** Sesión 6.15

\* **Fecha:** 30 de marzo de 2015

**Jefe(a) de Área:** HUACUZ ELIAS MARIA GUADALUPE

**Periodo de la Jefatura Actual:** A partir del 15 ENERO 2014

**Departamento:** Departamento de Política y Cultura

**Division:** CSH

**Número Económico  
del Jefe(a) de Área:** 35124

**Correo Electrónico:**

**Integrantes del área:**

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| BARTRA MURIA ELIONOR                 | TITULAR C |
| CEJAS MONICA INES                    | TITULAR C |
| GOLDSMITH CONNELLY MARY ROSARIA      | TITULAR C |
| HUACUZ ELIAS MARIA GUADALUPE         | TITULAR C |
| LAU JAIVEN ANA                       | TITULAR C |
| LOYDEN SOSA HUMBELINA                | TITULAR C |
| MC PHAIL FANGER ELSIE MARGUERITE     | TITULAR C |
| MUÑIZ GARCIA ELSA ERNESTINA          | TITULAR C |
| SANCHEZ BRINGAS MARIA DE LOS ANGELES | TITULAR C |

**Proyectos de Investigación Aprobados:**

|                                                                                                                                                                                                 |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Análisis interdisciplinario de las interpretaciones sobre el cuerpo humano en la sociedad mexicana                                                                                              | Baja       |
| Condición de la mujer y morbilidad                                                                                                                                                              | Baja       |
| Disciplinas y prácticas corporales en la sociedad contemporánea. Una mirada transdisciplinaria de la construcción cultural del cuerpo y las identidades (Género, Raza, Etnia, Edad, Sexualidad) | Vigente    |
| El uso del espacio, una historia de la casa 1750 - 1850.                                                                                                                                        | Baja       |
| Feminismo en México Historia y actualidad.                                                                                                                                                      | Vigente    |
| Género, Nación y Ciudadanía en el Estado-Nación Sudafricano Post-Apartheid (1994-2008)                                                                                                          | 30-01-2013 |
| Identidad y género: las mujeres en el siglo xx mexicano.                                                                                                                                        | Baja       |
| Investigación con ética: diagnóstico sobre la violencia de género en la UAM-X                                                                                                                   | Vigente    |
| La transformación de las prácticas sexuales y reproductivas en México a principios del Siglo XXI (Diciembre de 2008)                                                                            | Vigente    |
| Masculinidad y Andropausia. ¿Existe una edad crítica en el varón?                                                                                                                               | Baja       |
| Mujeres y arte popular.                                                                                                                                                                         | Vigente    |
| Sindicato de trabajadoras y trabajadores domésticos                                                                                                                                             | Vigente    |

**Proyectos de Investigación Interinstitucionales:**

**Información con la que el área fue ratificada en marzo de 2005 o bien, ratificada, modificada o creada en fecha posterior, según sea el caso.**

**\* Objeto de Estudio:** El problema teórico de la desarticulación y reconstrucción de las categorías, los puntos, mujeres como género y mujer como sexo

**\* Objetivos:** \*Contribuir al acervo de conocimiento sobre las mujeres en general, y en México en particular \*Hacer aportes teórico-metodológicos a las ciencias sociales en general y a los estudios de la mujer y de género en particular \*Detectar los elementos constituyentes y los procesos a través de los cuáles se construye la identidad femenina \*Examinar las relaciones de género y su articulación con otras formas de diferenciación social \*Analizar las distintas maneras a través de las cuales las mujeres se construyen como sujetos individuales y colectivos \*Generar conocimiento para la construcción de relaciones de género más equitativas

**\* Línea(s) de Investigación Troncal Vinculada(s) :**

Salud, calidad de vida y políticas económico-sociales  
Estado, poder y desarrollo  
Educación y cultura en el desarrollo nacional  
Estado, poder y desarrollo  
Estado, poder y desarrollo  
Estado, poder y desarrollo  
Estado, poder y desarrollo

**\* Línea(s) de Investigación Divisional(es) Vinculada(s) :****\* Líneas de Investigación:**

Feminismo, creación del conocimiento y metodología  
Cuerpos sexuales e identidades de género  
Cultura y género  
Género, trabajo y participación política

**Resultado del cumplimiento del área con los lineamientos****Cumplimiento Total****EVALUACIÓN B. ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIOR**

46

**Recomendación(es) de la última evaluación:** El área puede ser aprobada porque su operación y la producción individual es adecuada, pero es preciso reforzar de manera considerable el trabajo colectivo. Sobre todo en materia de libros y artículos colectivos, programas de vinculación y convenios de intercambio. Es preciso que el desarrollo del trabajo se vuelva más sistemático a través de un plan de trabajo que establezca claramente las prioridades, tiempos, etapas y medios para alcanzar los propósitos de los próximos cuatro años.

**Comentarios de la última evaluación:** NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA

**Observación(es) de la última evaluación:** Si hay correspondencia entre algunos de los propósitos que establece la autoevaluación y el programa académico, pero este último no es realmente un plan de trabajo porque adolece de: prioridades, etapas y tiempos y medios para alcanzar cada uno de sus propósitos. Sería conveniente que el área elabore ese plan para el corto, mediano y largo plazo.

**Acciones realizadas para atender la(s) recomendación(es):** En la evaluación anterior se recomendó "reforzar de manera considerable el trabajo colectivo. Sobre todo en materia de libros y artículos colectivos, programas de vinculación y convenios de intercambio", ante lo cual el Área Mujer, Identidad y Poder entre el 2010 y 2013 ha generado mayores vínculos con otras Instituciones de

Educación Superior a través de los cuales se han llevado a cabo movilidad tanto de profesoras como del alumnado logrando con ello un intercambio en los conocimientos, asimismo se ha logrado vincular con organizaciones civiles y gubernamentales. A partir de los proyectos que se desarrollan el Área Mujer, Identidad y Poder en el periodo contemplado entre 2010 y 2013 se han publicado ocho libros, cuatro de ellos han sido como resultado del trabajo colectivo de las profesoras, se ha generado 56 artículos especializados, ha presentado 114 trabajos en eventos especializados y ha brindado 24 conferencias magistrales. El Área y Cuerpo Académico Mujer, Identidad y Poder desde 2010 se ha fortalecido como un referente nacional e internacional en los estudios de la mujer gracias a los proyectos que se llevan a cabo desde dicha Área. En este periodo de evaluación se integró como profesora investigadora de tiempo completo a la doctora María Guadalupe Huacuz con el proyecto Investigación con ética: diagnóstico sobre la violencia de género en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco lo cual fomenta la investigación en la Universidad y contribuye a una política de género. Actualmente el Área se conforma por siete profesoras, seis de ellas pertenecen al SIN y cuentan con perfil PROMEP así como con becas y estímulos. Gracias a los vínculos que se tienen con la Maestría (antes especialización) en Estudios de la Mujer, la línea "Mujer y Relaciones de Género" del doctorado en Ciencias Sociales y con nivel licenciatura las profesoras imparten cursos y dirigen tesis lo cual ha favorecido la formación de investigadoras/es. Actualmente se trabaja en la propuesta y diseño curricular del Doctorado en Estudios Feministas, el cual ya se encuentra en revisión por el Consejo Divisional, de ser aprobado el Área así como el Cuerpo Académico se fortalecerá como referente nacional e internacional en estudios de género y feminismo.

:

## Resultado del cumplimiento las recomendaciones de la evaluación anterior

Atención Total

### EVALUACIÓN C. INDICADORES

#### CATEGORÍA A. Vinculación de la investigación con la docencia

|                                                                                                   |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1.-Relación de los trabajos de investigación modular y posgrado con el proyecto de investigación. | 3.67 |
| 2.- Proporción de productos académicos generados en colaboración con alumnos                      | 0.9  |

#### CATEGORÍA B. Características de los productos de Investigación

|                                                                       |      |
|-----------------------------------------------------------------------|------|
| 3.- Proporción de publicaciones con respecto a eventos especializados | 6.12 |
|-----------------------------------------------------------------------|------|

#### CATEGORÍA C. Fomento del trabajo colectivo e individual

Trabajo de investigación de carácter colectivo en las áreas de investigación

|                                                                                   |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------|
| 4.- Productividad colectiva en el área de investigación                           | 0.39 |
| 5.- Relación del trabajo colectivo con respecto al número de integrantes del área | 1.83 |

Trabajo de Investigación individual

|                                                             |      |
|-------------------------------------------------------------|------|
| 6.- La productividad individual en el área de investigación | 9.76 |
|-------------------------------------------------------------|------|

Extensión del trabajo colectivo del Área de Investigación

|                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------|-----|
| 7.- Proyectos de investigación con colaboración entre áreas | 5.5 |
|-------------------------------------------------------------|-----|

Participación en redes de intercambio académico

|                                                           |      |
|-----------------------------------------------------------|------|
| 8.- Productividad colectiva derivada de redes acreditadas | 8.43 |
|-----------------------------------------------------------|------|

Participación en la planificación y organización del Área de Investigación

|                                                                |      |
|----------------------------------------------------------------|------|
| 9.- Cobertura de reuniones o eventos del Área de Investigación | 1.84 |
|----------------------------------------------------------------|------|

#### **CATEGORÍA D. Coherencia interna de los proyectos de investigación**

##### **Coherencia de los productos de investigación**

10.- Relación de los productos de investigación con los objetivos del Proyecto de Investigación. **9.24**

#### **CATEGORÍA E. Vinculación programática y cumplimiento de metas**

##### **Participación colectiva en la planeación del Área de Investigación**

11.- Nivel de participación de los integrantes en eventos organizados por el Área de Investigación **2.93**

##### **Alineación vertical de planes**

12.- Relación entre los planes individuales y el Plan de Trabajo del Área de Investigación. **6.73**

##### **Actividades no previstas en el Plan de Trabajo del Área de Investigación**

13.- Pertinencia de las actividades no previstas con el objetivo del Área de Investigación **6.36**

##### **Cumplimiento de metas del Área de Investigación**

14.- Proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación **12.55**

#### **CATEGORÍA F. Disponibilidad y ejercicio del presupuesto**

##### **Financiamiento externo de los proyectos de investigación**

15.- Proporción de Proyecto de Investigación con financiamiento externo **0**

**Resultado de la evaluación mediante indicadores **76.25****

#### **EVALUACIÓN PREGUNTAS ABIERTAS**

##### **Reconocimiento al esfuerzo del Área de Investigación**

El Área Mujer, Identidad y Poder, ha consolidado vínculos institucionales, nacionales e internacionales, con organizaciones civiles y gubernamentales, la movilidad de profesoras y del alumnado que han enriquecido el intercambio de conocimientos y constituyen maneras de colectivizar el trabajo, así como La publicación de libros y de artículos especializados presentados en conferencias magistrales. El Área Mujer, Identidad y Poder como un referente nacional e internacional en estudios de género y feminismo y su propuesta de diseño curricular para el Doctorado en Estudios Feministas impulsa la formación de investigadoras.

##### **Recomendaciones para la próxima evaluación**

Se recomienda generar productos académicos con alumnos, la integración de proyectos individuales para crear una visión colectiva del trabajo del área y sus objetivos, incrementar el número de reuniones del área, en función de la participación de sus integrantes y de avances colectivos.